

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING GRANDES LAGOS, GRANLAGOSA, S.A. CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 21 días del mes de marzo de 2018, en el local social de la compañía, ubicado en Los Ríos #825 y Hurtado, siendo las 9:00 horas, se reunieron en Junta General Ordinaria los Accionistas de "**HOLDING GRANDES LAGOS, GRANLAGOSA S.A.**", señores: **1) Carlos Illingworth Vernaza**, propietario de 1.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **2) Oscar Illingworth Guerrero**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **3) Adriana Illingworth Guerrero** propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **4) Luis Fernando Illingworth Guerrero** propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **5) Jorge Illingworth Guerrero**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, debidamente representado por Luis Fernando Illingworth Guerrero, según poder que lo acredita y se agrega al expediente de la junta.

No ha sido necesario efectuar convocatoria previa por cuánto se encuentra reunida la totalidad del Capital pagado de la Compañía. Actúa como secretario el Gerente General. Se cuenta también con la presencia del Señor Econ. Juan Chalén Crespín, comisario de la compañía. Preside la sesión el titular de la compañía, Pablo Illingworth Peña. El Gerente General luego de elaborar la lista con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, presente y pone en consideración los puntos constantes en el orden del día.

- 1) Conocimiento y resolución sobre los informes de los señores Comisario y Gerente General
- 2) Conocimiento y resolución sobre Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Luego de presentado, la sala decide proceder con su tratamiento.

Sobre el primer punto, se presentan los informes de Gerente General y Comisario, los mismos que han estado a disposición de los señores accionistas desde hace 15 días. Dichos informes se limitan a dejar sentado la no actividad de esta empresa.

Sobre el segundo punto, el gerente indica que la empresa todavía no se pone en marcha realmente puesto que se siguen considerando distintas opciones de adquisición de acciones en otras sociedades. Los resultados y flujos revelan el ningún movimiento hasta el fin del ejercicio 2016.

Concluidas las presentaciones, son aprobados el balance general, el estado de resultados y los informes de Gerente General y Comisario.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que reinstalada la Sesión, se le da lectura y es aprobada por los accionistas, los que firman a continuación para constancia de su asistencia y de inmediato declara levantada la Sesión a las 09:15 horas, como lo certifica el Gerente General –

Fdo) Adriana Illingworth Guerrero, por sus propios derechos Fdo) Oscar Illingworth Guerrero, por sus propios derechos Fdo) Luis Fernando Illingworth Guerrero, por los derechos de Jorge Illingworth Guerrero Fdo) Carlos Illingworth Vernaza, por sus propios derechos. Fdo) Pablo Illingworth Peña, Presidente, Fdo) Luis Fernando Illingworth Guerrero, Gerente General- Secretario y por sus propios derechos. Fdo) Econ. Juan Chalén Crespín, Comisario

CERTIFICO: Que esta copia es igual a su original, al que me remitiré en caso de ser necesario.



Luis Fernando Illingworth Guerrero
Gerente General-secretario